



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2012, de la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, por la que se dispone la publicación de la relación de aprobados en el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se convoca a los aspirantes al acto de elección de plazas. (2012060099)

Por Orden de 8 de junio de 2010 (DOE n.º 113, de 15 de junio), se convocó turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Finalizada la prueba objetiva y el concurso de méritos de algunas Categorías/Especialidades, los Tribunales han elevado a esta Dirección General la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación total obtenida. Así pues, y una vez realizada por los aspirantes la opción prevista en el apartado 4 de la Base Octava de la convocatoria, procede su publicación.

En virtud de lo dispuesto en la Base Octava de la Orden de Convocatoria y como quiera que queda acreditada la observancia del procedimiento debido, como fundamento de la resolución adoptada, la Directora General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero.

Hacer pública la relación de aprobados de algunas Categorías y Especialidades en el turno de ascenso convocado por Orden de 8 de junio de 2010, ordenada según la puntuación total obtenida, y que figura en el Anexo I a la presente resolución.

Segundo.

1. Convocar a los aspirantes aprobados al acto de elección de plazas que se celebrará en la fecha, lugar y hora que se indica en el Anexo II a esta resolución, al que podrán concurrir personalmente, provistos del DNI, permiso de conducción o cualquier otro documento que acredite su identidad de modo fehaciente, o por medio de representante debidamente autorizado al efecto, acreditando su personalidad de igual forma que los interesados.
2. Para la realización del procedimiento de elección de plazas se constituirá una Comisión compuesta por las personas que figuran en el Anexo III. El acto público de elección de plazas se sujetará a las siguientes normas:



- A. Los aspirantes serán llamados atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas.
 - B. Cada aspirante será llamado hasta un máximo de tres veces, quedando relegados a elegir plaza al final del acto quienes no atendieran a dicho llamamiento.
 - C. Cada aspirante o persona debidamente autorizada hará elección de plaza, ante la Comisión, de las que fueron ofertadas a ascenso de conformidad con la Orden de Convocatoria, indicando el número de control de la misma, así como la localidad donde está ubicada, exhibiendo en este momento el documento que acredite su personalidad y, en su caso, la representación que ostente. Por la Comisión se comunicará en alta voz al resto de los interesados la plaza elegida por cada uno de los aspirantes antes de ser llamado el siguiente.
3. No obstante, se entenderá que renuncian al ascenso, declinando todos sus derechos, los que no comparecieran por sí o por persona debidamente autorizada, o los que aún personándose en el acto público de elección de plazas no realizaran elección.

Tercero.

A efectos de determinar la situación administrativa de los trabajadores que figuran en la relación de aprobados, los interesados comunicarán a la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, en un plazo de dos días contados desde el día siguiente al de realización del acto de elección de plazas, la Categoría/Especialidad por la que optan, según lo dispuesto en el artículo 26.1.a) del V Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura.

Cuarto:

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 26 de enero de 2012.

La Directora General de Función Pública
Recursos Humanos e Inspección,
(PD Resolución de 9 de agosto de 2011
DOE n.º 154 de 10 de agosto),
VERÓNICA PUENTE ALCUBILLA

**ANEXO I**RELACIÓN DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR
ORDEN DE PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

Grupo: Grupo II

Categoría: Educador/a

Especialidad:

TURNO LIBRE

N.º Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	GUERRERO MOROCHO, EVA	44408483	21.945
2	PANIAGUA BLANCO, ADORACIÓN	7452495	20.020
3	CAVA GRADOS, ANA MARÍA	28952395	19.985
4	LÓPEZ GORDO, MARÍA TERESA	8787788	19.654
5	IGLESIAS MIRANDA, VALENTÍN JOSÉ	8818555	18.835
6	IZQUIERDO CALLE, JOSÉ MARÍA	7451610	18.480
7	MUÑOZ GUTIÉRREZ, FRANCISCA	8788584	18.140
8	DÍAZ CHÁVEZ, FRANCISCA	80041027	16.995
9	TENA GALIANO, MARÍA AURELIA	52965867	16.275

Grupo: Grupo IV

Categoría: Oficial Primera

Especialidad: Conductor/a

TURNO LIBRE

N.º Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ ÁNGEL	80050579	22.083
2	GALLARDO RIVERA, JUAN JOSÉ	8867327	21.593
3	CUENDA CARRETERO, JOSÉ	8793199	21.313
4	CASADO RUIZ, CÉSAR HUGO	52358488	19.568
5	POLO DEL RÍO, MARCOS	11782485	19.402
6	SANTACRUZ ASENSIO, JORGE	8841326	18.983
7	DÍAZ CORREAS, TOMÁS	11764254	18.245
8	BARRENA BLÁZQUEZ, SEBASTIÁN	76249206	17.753
9	VINAGRE VINAGRE, JUAN ANTONIO	28958465	16.413
10	BORRACHERO TREJO, RAFAEL	80057836	15.502



Grupo: Grupo IV

Categoría: Oficial Primera

Especialidad: Tractorista

TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	PÁEZ AVIS, JOSÉ ANTONIO	28943216	18.202

Grupo: Grupo IV

Categoría; Oficial Segunda

Especialidad: Conductor/a

TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	ROMERO CANO, PABLO	79265944	20.755
2	DÍAZ LAVADO, MANUEL	8802621	20.285
3	BOHORQUEZ GÓMEZ, JOSÉ ÁNGEL	9174212	19.025
4	MENDOZA MACHACÓN, RAÚL	8854874	18.247
5	CARBALLO MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	80065717	17.967
6	BLANCO MUÑOZ, DANIEL	11763919	17.935
7	HERRERO GRANADO, TOMÁS	28944970	17.753
8	VINAGRE LUCERO, JULIAN	7014660	17.502
9	CERRUDO NEVADO, CLAUDIO	7016620	16.570
10	RODRÍGUEZ QUINTANA, JOSÉ	28951460	14.017

Grupo: Grupo V

Categoría; Peón Especializado

Especialidad: General

TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	MARTÍNEZ GIL, FRANCISCO	28960788	14.400

**ANEXO II**

ACTO DE ELECCIÓN DE PLAZAS

Fecha: 7 de febrero de 2012 (martes).

Lugar: Escuela de Administración Pública (Salón de Actos).

Avda. de la Libertad, s/n. de Mérida.

Hora: 10,00 horas.

ANEXO III

COMISIÓN

Presidenta:

D.^a María del Carmen Barroso Horrillo.

Vocales:

D.^a Rosa Domínguez Torrecusa.

D.^a María José Martín Contra.

D. José Rodríguez Mieres.

Secretario:

D. José Antonio Pacheco Álvarez.

